



SALA CIVIL

Medellín, 18 de septiembre de 2013.

La Sala Civil del Tribunal Superior de Medellín, conforme a lo acordado en la sesión de Sala Civil del día 11 de julio de 2012.

CONVOCA

A las personas que conforman el registro de elegibles para el cargo de Juez Civil del Circuito y que se encuentran a la espera de ser designados en propiedad, para que dentro de los ocho días siguientes a la presente convocatoria manifiesten su interés en ocupar en provisionalidad la vacante de JUEZ del Juzgado Quinto Civil del Circuito de Medellín.

Los interesados deberán presentar su petición en la secretaría de la Sala, calle 49 No. 51-52, tercer piso, edificio Rodrigo Lara Bonilla, Medellín, anexando a la misma la respectiva hoja de vida.

Esta convocatoria se publica en la página web de la Rama Judicial – www.ramajudicial.gov.co-.

JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO
Presidente Sala Civil.